



"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

SAN LUIS, 13 de junio de 2025.-

VISTO:

El EXPE: 4075/2025 mediante la cual miembros de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicitan la colocación del nombre de "Lic. Ma. Cristina ARCE VILLEGAS" al espacio correspondiente al box 13 de la Clínica Fonoaudiológica "Lic. Lidia Nélide RIVAROLA"; y

CONSIDERANDO:

Que integrantes del Área "Audiología" del Departamento de Fonoaudiología de la Facultad de Ciencias de la Salud, solicitan la colocación del nombre de "Lic. Ma. Cristina ARCE VILLEGAS" al espacio correspondiente al box 13 de la Clínica Fonoaudiológica "Lic. Lidia Nélide RIVAROLA", de acuerdo a la normativa vigente (Ord. C.S. 35/2018).

Que fundamentan la solicitud "*...en la historia de la carrera en esta Universidad; y en la trayectoria de la Lic. Ma. Cristina Arce Villegas; quien ha sido docente de nuestra casa hasta el momento de su retiro (jubilación)... Desde el año 1975 se desempeñó en los diferentes espacios que ocupó la "Clínica" y fue una profesional que con gran humanidad se dedicó a realizar diferentes estudios auditivos, como así también la selección de prótesis y rehabilitación auditiva, actividades que no estaban implementadas en la Clínica Fonoaudiológica. Formadora de recursos humanos, muchos de los cuales con gran afecto hoy estamos contando esta historia en primera persona, compartimos momentos tanto desde la docencia como desde la clínica, e iniciamos el recorrido dando los primeros pasos de lo que posteriormente evolucionó, optimizando y transformando el trabajo de "extensión universitaria". Asimismo, integró unos de los primeros grupos de investigación en Fonoaudiología reconocidos como Proyectos de Investigación por Ciencia y Técnica dentro de la Facultad de Ciencias Humanas, junto a las Especialistas Nery Carlomagno, Denise Di Mauro y el Lic. Germán E. Arias, quien dirigió ese proyecto. Cabe destacar que junto a las*



"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO

mencionadas colegas Fonoaudiólogas, fueron algunas de las primeras Licenciadas en Fonoaudiología de nuestra Universidad, después de haberse creado el Ciclo de Adecuación Curricular para el grado de Licenciatura. Por todo lo expuesto, creemos que es importante reconocer a nuestra formadora y pionera en las actividades realizadas dentro del Área de la Audiología, lo que hace a esta solicitud un significativo merecimiento. Por ello, consideramos pertinente que el espacio de la Clínica Fonoaudiológica destinado a la práctica y atención de pacientes en esta área disciplinar reciba el nombre de "Lic. Ma. Cristina Arce Villegas".

Que agregan "...Al referirnos a ella como docente de nuestra Universidad lo hacemos de manera especial ya que fue una pionera en la formación dentro del área disciplinar de la "Audiología", y junto a otras figuras de renombre a nivel nacional, construyó desde sus inicios la carrera de Fonoaudiología en el ámbito de la Universidad Nacional de San Luis. Asimismo, sumó su colaboración en la creación de la Clínica Fonoaudiológica, la cual este año está cumpliendo sus "Bodas de Oro".

Que el Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Salud por unanimidad avala la propuesta, mediante RCD N° 53/2025.

Que interviene la Comisión de Asuntos Varios del Consejo Superior afirmando que la propuesta presenta los avales correspondientes de acuerdo a la OCS N° 35/18, y aconseja dar lugar a lo solicitado de designar al espacio físico del Box 13 de la Clínica Fonoaudiológica con el nombre "Lic. María Cristina ARCE VILLEGAS".

Que el Consejo Superior, en su sesión del 3 de junio de 2025, hizo suyo el dictamen de la Comisión de Asuntos Varios.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
RECTORADO**

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Designar con el nombre de "Lic. María Cristina ARCE VILLEGAS" al espacio físico del Box 13 de la Clínica Fonoaudiológica, situado en la planta baja del edificio del Rectorado (Avda. Ejército de los Andes N° 950) de la Universidad Nacional de San Luis, en un todo de acuerdo a la OCS N° 35/18, atento a los considerandos de la presente.

ARTICULO 2º.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

INR

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector MORIÑIGO, Víctor Aníbal – Secretario General GIL, Raúl Andrés.

Hoja de firmas